

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 201 791**

21 Número de solicitud: 201731443

51 Int. Cl.:

A61G 17/007 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.12.2017

71 Solicitantes:

**DAVID ALVAREZ, Einar (100.0%)
RAMON Y CAJAL, 63 H
46110 GODELLA (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

DAVID ALVAREZ, Einar

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **ARCA FUNERARIA PERFECCIONADA**

ES 1 201 791 U

DESCRIPCIÓN

ARCA FUNERARIA PERFECCIONADA

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un arca funeraria perfeccionada, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un arca funeraria perfeccionada, que por su particular disposición, permite unas prestaciones muy mejoradas relacionadas con su incineración.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Son conocidas en el actual estado de la técnica las arcas funerarias en madera natural.

En relación a ello, actualmente existe una tendencia al alza de aplicar la incineración como
20 protocolo fúnebre. Ello supone como consecuencia la emisión de gases tóxicos a la atmósfera durante el proceso de incineración en por ejemplo un horno, así como una problemática adicional en cuanto al aspecto, color y densidad de los humos que se emiten desde el recinto funerario al exterior, lo que implica un efecto visual muy poco estético.

25 Adicionalmente, también puede resultar útil una optimización de recursos en este tipo de procesos, para así por ejemplo reducir el consumo de combustible para la incineración de este tipo de arcas.

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues
30 permite unas prestaciones muy mejoradas relacionadas con su incineración.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un arca funeraria
35 perfeccionada, que comprende un receptáculo de una geometría y proporciones habituales

en arcas funerarias, caracterizada por el hecho de que comprende una capa de material granular dispuesta en el interior de dicho receptáculo y extendida sobre la base o suelo de dicho receptáculo, y un medio humectante dispuesto en dicha capa de material granular.

- 5 Preferentemente, en el arca funeraria perfeccionada, la capa de material granular comprende serrín o viruta de madera.

Adicionalmente, en el arca funeraria perfeccionada, la capa de material granular comprende algodón, material polimérico inerte, celulosa o similar.

10

Preferentemente, en el arca funeraria perfeccionada, el medio humectante comprende al menos un recipiente contenedor de un medio líquido.

Adicionalmente, en el arca funeraria perfeccionada, el medio líquido es agua.

15

Alternativamente, en el arca funeraria perfeccionada, el recipiente es una bolsa de plástico.

Alternativamente, en el arca funeraria perfeccionada, el medio humectante comprende seis bolsas de plástico con una capacidad de cinco litros cada una.

20

Alternativamente, en el arca funeraria perfeccionada, el medio humectante comprende 25 litros de agua.

- 25 Alternativamente, en el arca funeraria perfeccionada, la capa de material granular presenta una altura H de 10 cm.

Alternativamente, en el arca funeraria perfeccionada, la superficie interior del receptáculo está recubierta total o parcialmente con una capa de algodón.

- 30 Adicionalmente, en el arca funeraria perfeccionada, la capa de material granular está prensada.

Gracias a la presente invención, se consiguen unas prestaciones muy mejoradas relacionadas con su incineración.

35

Otras características y ventajas del arca funeraria perfeccionada resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquemática y en perspectiva de una modalidad de realización preferida del arca funeraria perfeccionada de la presente invención.

10 DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Tal y como se muestra esquemáticamente en la figura 1, el arca funeraria perfeccionada de la invención que comprende un receptáculo 1, de una geometría y proporciones habituales en las arcas funerarias conocidas en el estado de la técnica.

15

Ya de acuerdo con la propia invención, además el arca perfeccionada de la invención comprende una capa de material granular 2, que está dispuesta en el interior de dicho receptáculo 1, y extendida sobre la base 11 o suelo de dicho receptáculo 1. En la figura 1 la capa de material granular 2 aparece representada con trazo más fino que el receptáculo 1 para facilitar su apreciación, además de presentar una determinada altura H.

20

La capa de material granular 2 conforma por tanto una especie de colchón a lo largo de toda la base 11 en el interior del receptáculo 1.

25 De manera más preferida, el material granular seleccionado para conformar la capa de material granular 2 en la invención puede ser serrín, o viruta de madera.

En otras modalidades de realización preferidas, la capa de material granular 2 puede comprender algodón, material polimérico inerte, celulosa o similar, o incluso una combinación adecuada entre todos o parte de ellos.

30

El arca perfeccionada de la invención también comprende un medio humectante, que está dispuesto en dicha capa de material granular 2.

En una modalidad de realización preferida, el medio humectante comprende al menos un recipiente contenedor de un medio líquido que es agua.

5 El medio humectante confiere, en el momento de la incineración, una cámara de vapor que, durante la combustión del arca funeraria perfeccionada de la invención, minimiza las emisiones de humos negros y ralentiza la cremación de la propia arca funeraria perfeccionada, lo que proporciona una emisión regular y constante, a diferencia de las arcas funerarias o ataúdes conocidos en el estado de la técnica.

10 En una realización preferida, una altura H de 10 cm de la capa de material granular 2 y una cantidad total de agua de 25 litros en el medio humectante dan como resultado una proporción adecuada para conseguir una humidificación total de toda la capa de material granular 2.

15 Alternativamente, en el medio humectante el agua necesaria para la humidificación de la capa de material granular 2, puede quedar albergada sobre la capa de material granular 2, en al menos un recipiente de material inerte (plástico ecológico degradable, preferentemente) que, en el momento de la incineración, vierte el contenido en agua sobre la capa de material granular 2 y produce los mismos efectos deseados.

20 Por ejemplo, los recipientes del medio humectante pueden comprender seis bolsas 3 de plástico con una capacidad de cinco litros de agua cada una, tal y como se representa esquemáticamente en la figura 1.

25 En definitiva, la proporción del volumen útil de la capa de material granular 2 y la cantidad de agua del medio humectante puede ser modificada según una mayor o menor necesidad de ambos componentes, siempre dependiendo de las condiciones generales de la aplicación, del tipo de madera con la que se construye el receptáculo 1, de la precisa densidad de la capa de material granular 2, etc.

30 Con ello, el agua únicamente entraría en contacto con la capa de material granular 2 en el momento de la incineración, pudiendo evitar humidificaciones previas del interior del receptáculo 1, olores derivados de dicha humedad, etc.

La capa de material granular 2 en el interior del receptáculo 1 puede estar prensada sobre la base 11, para así uniformizar su densidad a lo largo de toda su extensión.

5 Al mismo tiempo, la superficie interior del receptáculo 1 puede estar recubierta total o parcialmente con una capa de algodón.

10 El receptáculo 1 puede estar fabricado en piezas madera sin tratamientos químicos o componentes adicionales con cargas metálicas, unidas entre sí mediante elementos de unión mecánicos, del tipo machihembrado o cola de milano, es decir, sin cola o pegamento que puedan contener componentes químicos no deseados, así como sin la incorporación de ningún elemento decorativo o de unión de carácter metálico o plástico, o como sin la aplicación de un producto de recubrimiento de la capa exterior a modo de cera de abeja o demás productos naturales, siempre exentos de componentes químicos o metales, bien con aplicación manual o con pistola aerográfica.

15

Gracias al arca funeraria perfeccionada de la invención, las emisiones que emiten en las incineraciones resultan muy por debajo que las urnas o ataúdes comunes o ecológicos genéricos en el estado de la técnica.

20 No se crean ni emiten humos negros, que visualmente son muy poco estéticos, y se reduce el consumo hasta en un 30% de combustible en relación a un horno común.

25 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del arca funeraria perfeccionada de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Arca funeraria perfeccionada, que comprende un receptáculo (1) de una geometría y proporciones habituales en arcas funerarias, caracterizada por el hecho de que comprende
5 una capa de material granular (2) dispuesta en el interior de dicho receptáculo (1) y extendida sobre la base (11) o suelo de dicho receptáculo (1), y un medio humectante dispuesto en dicha capa de material granular (2).
2. Arca funeraria perfeccionada según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de
10 que la capa de material granular (2) comprende serrín o viruta de madera.
3. Arca funeraria perfeccionada, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la capa de material granular (2) comprende algodón, material polimérico inerte, celulosa o similar.
- 15 4. Arca funeraria perfeccionada según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el medio humectante comprende al menos un recipiente contenedor de un medio líquido.
- 20 5. Arca funeraria perfeccionada según la reivindicación 4, caracterizada por el hecho de que el medio líquido es agua.
6. Arca funeraria perfeccionada según la reivindicación 4, caracterizada por el hecho de que el recipiente es una bolsa (3) de plástico.
- 25 7. Arca funeraria perfeccionada según la reivindicación 6, caracterizada por el hecho de que el medio humectante comprende seis bolsas (3) de plástico con una capacidad de cinco litros cada una.
- 30 8. Arca funeraria perfeccionada según la reivindicación 5, caracterizada por el hecho de que el medio humectante comprende 25 litros de agua.
9. Arca funeraria perfeccionada según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la capa de material granular (2) presenta una altura H de 10 cm.

35

10. Arca funeraria perfeccionada según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la superficie interior del receptáculo (1) está recubierta total o parcialmente con una capa de algodón.

5 11. Arca funeraria perfeccionada según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que la capa de material granular (2) está prensada.

FIG. 1

